



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00423802- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Martin Patrito, Docente del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el orden 6 del expediente de referencia, solicitando que se efectivice el pago a la firma Software for Chemistry & Materials BV, por la compra de licencias de software académico para cálculos de estructura electrónica, que serán utilizadas por su grupo de investigación en el Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2021-1284-E-UNC-DEC#FCQ se aprobó el pago del gasto mencionado;

Que existe una diferencia entre el monto de la donación aprobada por la RD-2021-1280-E-UNC-DEC#FCQ para cubrir este gasto y el que surge al momento de realizar el pago;

Lo informado en el orden 20 del expediente de referencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar el reintegro de \$2.526,23 (Pesos Dos Mil Quinientos Veintiséis con 23/100), originado en la diferencia entre el pago aprobado por RD-2021-1284-E-UNC-DEC#FCQ y la donación aceptada por RD-2021-1280-E-UNC-DEC#FCQ, al Dr. Martin Patrito.

Artículo 2do.: Establecer que el reintegro mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de la donación originaria aceptada por RD-2021-1280-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

